

Universidad

CC.OO. exige negociar las condiciones laborales del profesorado universitario

La Federación de Enseñanza de CC.OO. ha exigido al MEC negociar en la Mesa sectorial de Universidades todos los aspectos que incidan en las condiciones de trabajo del profesorado, tales como el acceso, la promoción, la carrera docente o el modelo retributivo

PARA el sindicato resulta prioritario “acabar con el nefasto sistema actual de habilitación del profesorado y con la precariedad laboral del profesorado contratado”, por lo que ha recibido con esperanza el anuncio formulado por el secretario de Estado de Universidades, Salvador Ordóñez, en las Jornadas de Acción Sindical y Educativas, organizadas el pasado mes de octubre por CC.OO., de “deshabilitar” la habilitación establecida en la LOU.

Además, CC.OO. demanda la incorporación de los agentes sociales, especialmente los sindicatos, al Consejo de Coordinación Universitaria, como marco de participación en todos los procesos de cambios legislativos no sólo en lo relativo a las condiciones laborales sino en cuanto a la incidencia social de esos cambios. La Federación se muestra preocupada por las consecuencias laborales de las reformas universitarias y pone como ejemplo de ello la incidencia en la estructura profesional de los convenios colectivos.

CC.OO. exige participar en las delegaciones ministeriales preparatorias del proceso de creación del espacio europeo de educación superior, como de hecho ya está ocurriendo en otros países de la UE, como Alemania, Dinamarca y Noruega, ya que el diseño del espacio universitario europeo y las reformas de las titulaciones afectarán a las condiciones de trabajo del profesorado y del personal de las universidades, cuyos representantes a estos efectos no son los rectores sino los sindicatos.

Por último, CC.OO. recuerda que las reformas promovidas por el Ministerio supondrán un cuantioso refuerzo financiero para garantizar una enseñanza más personalizada y la movilidad de los estudiantes, profesores y personal en igualdad de condiciones con los demás países de la UE.